
	PROCESO OPERACIONES	Código	P-SIG-PESV-M -03
		Versión	01
	MANUAL DE SEGURIDAD VIAL	Actualización	12/01/2025

5.1 Liderazgo y compromiso

La alta dirección debe demostrar liderazgo y compromiso:


- Asegurando política y objetivos compatibles con la dirección estratégica
- Integrando los requisitos del sistema de SV con los procesos de la organización
- Asegurando la disponibilidad de recursos técnicos y humanos requeridos para el diseño, implementación, verificación y mejora del SV
- Adoptando la eliminación de la muerte y lesiones graves de los accidentes de tráfico como objetivo a largo plazo y decidiendo sobre los resultados que se van a lograr provisionalmente.
- Trabajar con la sociedad y partes interesadas para desarrollar una contribución al sistema de tráfico vial seguro.
- Asegurando que se adopte un enfoque por procesos transparentes y participación apropiada a todos los niveles de la organización para lograr resultados en SV.
- Priorizando acciones estratégicas de SV
- Comunicando la importancia de una gestión eficaz y del cumplimiento de requisitos.
- Asegurando la importancia del cumplimiento de requisitos
- Dirigiendo y promoviendo la contribución del personal, Promover en la organización la formación y aplicación de hábitos, comportamientos y conductas seguras en la vía.
- asegurando que la importancia del cumplimiento de las leyes pertinentes para lograr el resultado previsto del sistema de gestión de la SV se comunique a todo el personal pertinente dentro de la organización
- Promoviendo la mejora continua
- Apoyando roles de dirección
- La adquisición o contratación de vehículos, equipos, repuestos y servicios que cumplan especificaciones de seguridad vial.
- El seguimiento para que los contratistas, afiliados, asociados y la comunidad de la organización cumplan los requisitos de seguridad vial que se establezca la organización.
- El cumplimiento de las acciones y estrategias definidas en el plan de trabajo anual del SV.
- La participación en una (1) reunión del comité de seguridad vial por lo menos una (1) vez al año para revisar los resultados de la planificación, implementación, seguimiento y mejora del PESV.

	PROCESO OPERACIONES	Código	P-SIG-PESV-M -03
		Versión	01
	MANUAL DE SEGURIDAD VIAL	Actualización	12/01/2025


- La atención oportuna de la solicitud de información por parte de las entidades verificadoras, la participación en la reunión de apertura y reunión de cierre y la gestión de los hallazgos resultantes de las visitas de verificación que realicen el Ministerio de Trabajo, la Superintendencia de Transporte o los Organismos de Tránsito según corresponda de acuerdo con la función de verificación de la implementación del Plan Estratégico de Seguridad Vial de conformidad con lo establecido en el artículo 1o de la Ley 2050 de 2020 y las disposiciones que lo reglamenten.

PESV	Decreto <u>1072</u> de <u>2015</u> SGSST	ISO 39001
Paso 4. Liderazgo, compromiso y corresponsabilidad del nivel directivo (Aplica para todos los niveles)	Artículo <u>2.2.4.6.5.</u> Obligaciones de los empleadores. Artículo <u>2.2.4.6.31.</u> Revisión por la alta dirección	5.1 Liderazgo y compromiso


	GER ENT E GEN ERA L	GER ENT E OPE RACI ONE S	COO RDIN ADO R DE TRA NSP ORTE	CON DUC TOR ES	PER SON ASL ADM INIS TRA TIVO	
						COORDINA DOR DE GESTION SIG

	PROCESO OPERACIONES	Código	P-SIG-PESV-M -03
		Versión	01
	MANUAL DE SEGURIDAD VIAL	Actualización	12/01/2025

GESTION ESTRATEGICO	Definir plan estrategico icluyendo las directrices del sig y del pesv	A	R	R		P	P
	Definir metricas para el seguimiento a los procesos al sistemas integrado de gestion incluyendo PESV acordos. A los establecidoa en la resolucion 40595 del Ministerio de transporte	A	R	R	P		PR
	Planificar los cambios que puedan afectar el sistema no solo en la ilpmetacion de las resoluciones del misnisterio de transporte sino en la estructura organizacional y adquisisicon de nuevas tecnologias tipos de vehiculos y sistemas de informacion	A	R	R	P		PR
	Establecer los canales y medios de Consulta y comunicaci3n en la organizaci3n y con las partes interesadas para todo el SIG y PESV	A	R	R			PR
	Definir Autoridad, funcion y responsabilidad en el sistema de gestion (Definir estructura organizacional) Y PESV	A	R	R			PR
	Definir recursos necesarios para el sistema de gestion Y PESV	A	R	R			PR
	Comunicar el plan estrategico, estructura y responsabilidad, Autoridad, funcion.	A	R	R	P		PR
	Hacer segumiento a los procesos	A	R	R	P		PR
	Realizar revision por parte de la direccion SIG y PESV	A	R	R			PR
	Tomar acciones correctivas, preventivas y/o de mejora	A	R	R			PR
GESTION SIG Y PESV	Generar recomendaciones de seguridad en la operaci3n	A	R	R			PR
	Realizar programa de prevencion de accidentes y eventos viales	A	R	R			PR
	Actualizar los manual PESV y SST	A	R	R			PR
	Realizar auditorias.PESV y SIG	A	R	R			PR

	PROCESO OPERACIONES	Código	P-SIG-PESV-M -03			
		Versión	01			
	MANUAL DE SEGURIDAD VIAL	Actualización	12/01/2025			

	Sensibilizar al personal	A	R	R			PR
	Diseñar el plan de formación en SIG y seguridad vial, Dar capacitación al personal	A	R	R			PR
	Ejecutar programa de prevención de accidentes y eventos viales	A	R	R			PR
	Supervisar el cumplimiento de las recomendaciones realizadas a los diferentes procesos	A	R	R			PR
	Realizar de acciones correctivas a riesgos reportados	A	R	R			PR
	Identificación de los procesos.	A	R	R			PR
	definición de objetos de calidad	A	R	R			PR
	Control de documneto de la compañía.	A	R	R			PR
	Control de procesos.	A	R	R			PR
	Planes de mejoramiento.	A	R	R			PR
GESTIO N RELACI ON CON EL CLIENTE	Identificar las necesidades del cliente	EA	R	R			PR
	Realizar referencia competitiva y del mercado(condiciones -características del servicio)	EA	R	R			PR
	Definir estrategia de ventas	EA	R	R			PR
	Realizar relaciones publicas	EA	R	R			PR
	Elaborar y presentar propuestas	EA	R	R			PR
	Visitar clientes	EA	R	R			PR
	Administar la atencion de quejas y reclamos	EA	R	R			PR
	Evaluar la satisfaccion del cliente	EA	R	R			PR
GESTIÓ N DE TRANSPORTE	Requerimiento Comercial.	EA	R	R			PR
	Cumplir con los requerimientos operacionales del cliente	EA	R	R	P		PR
	Informe del modulo de vehículos	EA	R	R			PR
	Informes de estadística	EA	R	R			PR
	Programación de Rutas.	EA	R	R	EP	EP	PR
	Programación del mantenimiento	EA	R	R	P		PR
	Disponibilidad de vehículos	EA	R	R	EP	EP	PR

	PROCESO OPERACIONES	Código	P-SIG-PESV-M -03	
		Versión	01	
	MANUAL DE SEGURIDAD VIAL	Actualización	12/01/2025	

	Comité de seguridad vial , gestión de las ruta	EA	R	R	EP	EP	PR
	Entrenamiento de los conductores y personal de apoyo operativo	EA	R	R	EP	EP	PR
	Preparación de las ruta	EA	R	R	PE	P	PR
	Definición programación de salida del vehículo	EA	R	R	PE	P	PR
	Vehículos cumpliendo requisitos legales y de seguridad vial	EA	R	R	P		PR
	VEHÍCULOS DISPONIBLES	EA	R	R	P		PR
	Clientes atendidos	EA	R	R	P		PR
	Mantenimiento documentación de los vehículos	EA	R	R	P		PR
	Desarrollo de operación de transporte	EA	R	R	E	PE	PR
	Rutas cumplidas	EA	R	R	E	P	PR
	Seguimiento a la ruta	EA	R	R	P	P	PR
	Informe de revisiones tecno mecánicas y ejecucion de mantenimientos e indicadores de acuerdo con la resolucion 40595	EA	R	R	PE	PE	PR
	Evaluación comportamiento de la operación de acuerdo a contrato	EA	R	R	P		PR
	Realizar mantenimientos correctivos	A	R	R	P		PR
	Realizar analisis de confiabilidad	A	R	R			PR
	Recibo del vehiculo.	A			P		PR
	Elaborar programa de mantenimiento preventivo	A	R	R			PR
	Planear la ejecución del programa de mantenimiento preventivo	A			P		PR
	Ejecutar el programa de mantenimiento preventivo	A	R	R	P		PR
	Generar reportes para realizar mantenimientos correctivos	A	R	R			PR
	Verificar ejecución del programa de mantenimiento preventivo	A	R	R			PR
	Tomar acciones correctivas, preventivas y/o de mejora	A	R	R			PR
GESTION HUMANA	Programar actividades de bienestar	A	R	R			PRE
	Elaborar Programa de desarrollo de personal	A	R	R			P
	Hacer selección de personal teniendo en cuenta las competencias establecidas en el PESV y SIG	A	R	R			
	Manejo de los procesos juridicos-laborales	A	R	R			
	Administracion de Nomina	A	R	R			
	Ejecutar Actividades de Bienestar	A	R	R	P		
	Evaluar las competencias del personal en el	A	R	R	P		P



PROCESO OPERACIONES

Código

P-SIG-PESV-M -03

Versión

01

MANUAL DE SEGURIDAD VIAL

Actualización

12/01/2025

	cargo , SIG , PESV						
	Ejecutar Actividades de Desarrollo de personal	A	R	R			P
	Verificacion de Ejecucion del programa de bienestar	A	R	R			
	Verificar la Eficacia del Programa de Desarrollo del Personal	A	R	R			PE
	Tomar acciones correctivas, preventivas y/o de mejora	A	R	R			P
GESTIO N RECUR SOS	Preparar presupuestos de procesos y SIG y PESV	AE	R	R			
	Facturar los servicios prestados	A	R	R			
	Recaudar dinero	A	R	R			
	Registrar cuentas por pagar	E	R	R			
	Presentar estados financieros	E	R	R			
	Registrar y pagar nomina	AE	R	R			
	Elaborar, presentar y pagar cuentas de nomina	AE	R	R			
	Elaborar, presentar y pagar cuentas de impuestos	AE	R	R			
	Controlar Presupuesto	A	R	R			
	Analizar informacion Contable	A	R	R			
	Controlar Activos Fijos	A	R	R			
	Determinacion de los Costos de la compania	R	R	R			
	Verificar ejecucion presupuestal	A	R	R			
	Tomar acciones correctivas, preventivas y/o de mejora	AEP	R	R			
GESTIO N DE RECUR SOS	Programar Mantenimiento de Mantenimiento	A	R	R			
	Seleccionar Proveedores	EA	R	R			P
	Realizar compras no tecnicas	A	R	R			
	Evaluacion de Proveedores	A	R	R			P
	Verificacion del Producto Comprado	E	R	R			P
	Controlar Ejecucion de Programa de Mantenimiento	AE	R	R	P		PE
	Administracion de Inventarios	AP	R	R			
	Verificacion Ejecucion Presupuestal	AE	R	R			P
	Reevaluar Proveedores	AE	R	R			P
	Verificar la ejecucion del programa de Mantenimiento de recursos tecnologicos y de infraestructura	AEP	R	R	P		P

	PROCESO OPERACIONES	Código	P-SIG-PESV-M -03
		Versión	01
	MANUAL DE SEGURIDAD VIAL	Actualización	12/01/2025

JURIDICA	Realizar seguimiento a la prestación del servicio, siniestrabilidad , lecciones aprendidas				P		R,E
	Elaborar contratos	EA	R	R			